PROCESO DIVISORIO

Radicado: 25019-40-89-001-2019-00038-00



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ALBÁN CUNDINAMARCA

Carrera 1 No. 3 – 08 Edificio Alcaldía Municipal Primer Piso **Teléfono 601 3532666 Ext. 51160**

Correo Electrónico: jprmpalalban@cendoj.ramajudicial.gov.co

Albán, Cundinamarca ocho (8) de febrero de 2024

Teniendo en cuenta la solicitud realiza por la parte demandada el despacho realizará Inspección Judicial al inmueble objeto del proceso el cual señala la hora de las 9:00 am del día 10 de abril de 2024, por lo anterior se convoca al secuestre designado "AUXILIARES DE LA JUSTICIA S.A.S, para que asista a dicha diligencia.

Lo anterior con el fin de verificar las objeciones a las cuentas presentadas por la parte demandada,

NOTIFIQUESE y CUMPLASE

OSCAR ARMANDO TAUTIVA

JUZGADO PROMISCUO DE ALBAN CUNDINAMARO NOJUFICACION POR ESTADO

Albán Cundinamarca, 09 FEBRERO 2024

Notificado por anotación en Estado Nº 09 de esta misma fecha.

LEIDY CAROLINA ZAPATA FLOREZ

Secretaria